

RESOLUCIÓN 230-06-CONATEL-2006

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TECNICO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESION DE
ASIGNACION DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MOVIL TERRESTRE
SISTEMA PRIVADO

DATOS GENERALES:

CODIGO 1300370
CONCESIONARIO CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
DIRECCION MANTA. AV. 11 ENTRE CALLE 11 Y AV.12

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIA(S): USD 3.00
TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 2.26

CONCESION: (X)

RENOVACION: ()

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)
CARACTER SOCIAL O HUMANITARIO

Nº Circ.	Nº Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Tarifa Por Uso
1	2	157.6000	158.6000	25.00	SEMIDUPLEX	16K0P3FTN	24 HORAS	MANABI	2.26

SNT-2004-4700

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)
CARACTER SOCIAL O HUMANITARIO

CIRCUITO: 1

Nº	Provincia	Localidad	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo de Antena	Ganancia Antena (dB)	Altura Efect. (m)	Azimuth (°)
R 1	MANABI	MANTA, AV. 11 ENTRE CALLE 11 Y 12	00°56'53"S	80°43'18"W	10	8 DIPOLOS	9	-3.50	N.D.

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)
CARACTER SOCIAL O HUMANITARIO

CIRCUITO: 1
NO UTILIZA

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES MOVILES:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)
CARACTER SOCIAL O HUMANITARIO

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
M 1	10	HCD3523
M 2	10	HCD3524
M 3	10	HCD3525
M 4	10	HCD3526
M 5	10	HCD3527
M 6	10	HCD3528
M 7	10	HCD3529
M 8	10	HCD3530
M 9	10	HCD3531
M 10	10	HCD3532
M 11	10	HCD3533
M 12	10	HCD3534
M 13	10	HCD3535
M 14	10	HCD3538

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES PORTATILES:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)
CARACTER SOCIAL O HUMANITARIO

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
P 1	5	HCD3539
P 2	5	HCD3540
P 3	5	HCD3541
P 4	5	HCD3542
P 5	5	HCD3543
P 6	5	HCD3544
P 7	5	HCD3545
P 8	5	HCD3546
P 9	5	HCD3547

OTRAS CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:

EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

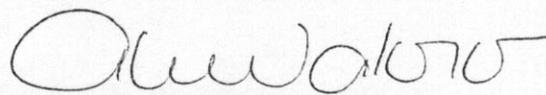
SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)
CARACTER SOCIAL O HUMANITARIO

CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FLJA(S) MARCA Y MODELO	MOVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTATIL(ES) MARCA Y MODELO
C1	MOTOROLA, GR-300	NO UTILIZA	MOTOROLA, PRO-5100	MOTOROLA, PRO-3150

Dado en Quito, 16 de Marzo de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL